



EL SALVADOR

INFORME DE LA MISION DE ASISTENCIA TECNICA EN ESTADISTICAS DE CUENTAS NACIONALES

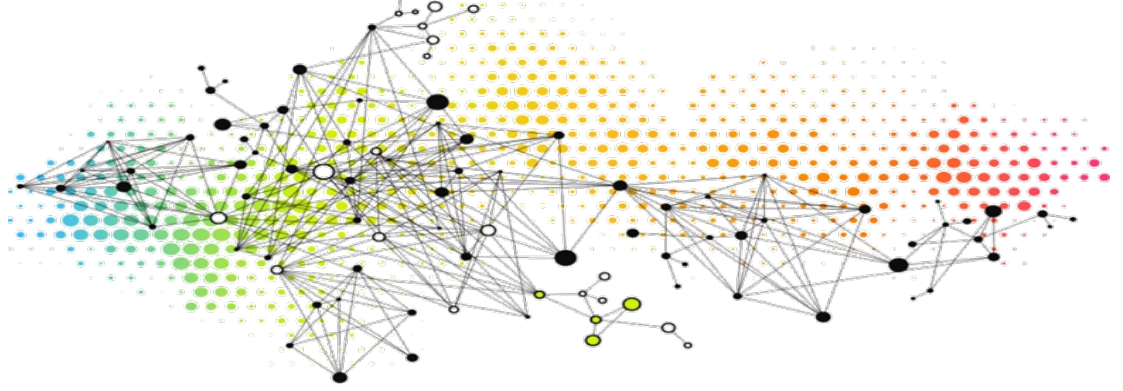
Junio 2020

Este informe sobre la asistencia técnica brindada a El Salvador fue preparado por un equipo de funcionarios del Fondo Monetario Internacional. El documento está basado en información disponible en el momento en que fue finalizado en Mayo de 2018.

Para solicitar ejemplares de este informe, diríjase a:

International Monetary Fund • Publication Services
PO Box 92780 • Washington, D.C. 20090
Teléfono: (202) 623-7430 • Fax: (202) 623-7201
Correo electrónico: publications@imf.org Página web: <http://www.imf.org>
Precio por ejemplar: USD 18,00

**Fondo Monetario Internacional
Washington, D.C.**



EL SALVADOR

JUNIO 2019

REPORTE DE LA MISIÓN DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN ESTADÍSTICAS DE CUENTAS NACIONALES (MAYO 14–18, 2018)

Preparado Por Francisco Sabido

El contenido de este informe constituye asesoramiento técnico brindado por los funcionarios del Fondo Monetario Internacional (FMI) a las autoridades de El Salvador en respuesta a su solicitud de asistencia técnica. Este informe (en su totalidad o en parte) o resúmenes del mismo podrían ser revelados por el FMI a los Directores Ejecutivos del FMI y al personal de sus oficinas, así como a otros organismos o dependencias del beneficiario de la asistencia técnica, y bajo solicitud, al personal técnico del Banco Mundial, y otros proveedores de asistencia técnica y donadores con interés legítimo que lo soliciten [incluyendo miembros del Comité de Dirección de CAPTAC-DR], a menos que el beneficiario de la asistencia técnica objete expresamente dicha divulgación (véanse las Directrices Operativas para la Divulgación de Información sobre Asistencia Técnica). La publicación o divulgación de este informe (en su totalidad o en parte) o resúmenes del mismo a terceros ajenos al FMI que no sean organismos o dependencias del beneficiario de la asistencia técnica ni personal técnico del Banco Mundial, otros proveedores de asistencia técnica y donantes con interés legítimo [incluyendo miembros del Comité de Dirección de CAPTAC-DR], deberá requerir el consentimiento explícito del beneficiario de AT y del Departamento de Estadística del FMI.



CENTRO REGIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA CENTROAMÉRICA, PANAMÁ Y REPÚBLICA DOMINICANA

INDICE

Glosario _____	3
RESUMEN DE RESULTADOS DE LA MISIÓN Y RECOMENDACIONES PRIORITARIAS _____	4
RECOMENDACIONES _____	4
SUMMARY OF MISSION OUTCOMES AND PRIORITY RECOMMENDATIONS _____	5
RECOMMENDATIONS _____	6
COMPILACIÓN DE LA MATRIZ INSUMO PRODUCTO _____	7
A. Elaboración de un Plan de Trabajo Para Compilar la MIP _____	7
B. Estimación de las Tablas de Valoración _____	7
C. Construcción de la Matriz de Utilización de las Importaciones, Valoradas CIF _____	9
D. Inconsistencias Detectadas _____	10
E. Compilación de la Matriz Insumo Producto _____	11
F. Seguimiento del Sistema de Cuentas Nacionales de El Salvador 2005 _____	12
EVALUACION TECNICA DETALLADA Y ACCIONES RECOMENDADAS _____	13
A. Funcionarios que Participaron Durante la Misión _____	14
TABLES	
1. Recomendaciones Prioritarias _____	5
2. Priority Recommendations _____	6

Glosario

AT	Asistencia Técnica
BCR	Banco Central de Reserva de El Salvador
CAPTAC-DR	Centro Regional de Asistencia Técnica para Centroamérica, Panamá y República Dominicana
CBR	Central Bank of Reserve of El Salvador
CIF	Cost, Insurance and Freight (Costo, Seguro y Flete)
COU	Cuadro de Oferta y Utilización
DCN	Departamento de Cuentas Nacionales
DIGESTYC	Dirección General de Estadísticas y Censos
DNA	Department of National Accounts
FMI	Fondo Monetario Internacional
HTEQ	Hoja de Trabajo de Equilibrios
IOT	Input-Output Table
ISFLSH	Instituciones sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares
IVA	Impuestos al Valor Agregado
MIP	Matriz de Insumo-Producto
PIB	Producto Interno Bruto
SCN 2008	<i>Sistema de Cuentas Nacionales 2008</i>
SUT	Supply and Use Table
TA	Technical Assistance

RESUMEN DE RESULTADOS DE LA MISIÓN Y RECOMENDACIONES PRIORITARIAS

Una misión de asistencia técnica (AT) fue conducida por CAPTAC-DR¹ en el período del 14 al 18 de mayo de 2018 con el objetivo de apoyar el Banco Central de Reserva (BCR) de El Salvador en el reforzamiento de sus estadísticas de cuentas nacionales para la toma de decisiones. Esta Misión de AT cubrió los siguientes temas: elaboración de una Matriz Insumo-Producto (MIP) para el año 2014; así como, dar seguimiento a las recomendaciones dadas en anteriores misiones de asistencia técnica en el sentido de publicar el Cuadro de Oferta y Utilización (COU) de 2015 y siguientes, como parte de la serie de cuentas nacionales con base 2005. Adicionalmente, la misión ha proporcionado capacitación al equipo del Departamento de Cuentas Nacionales (DCN) del BCR en los aspectos metodológicos y conceptuales necesarios para el análisis y aplicación de la Matriz Insumo Producto (MIP) como herramienta estadística y analítica.

La MIP constituye una importante herramienta de análisis macroeconómico que permite profundizar en la descripción y evaluación de las relaciones de interdependencia entre los diferentes sectores productivos de la economía, considerando las transacciones intermedias reales entre los mismos.

El análisis de consistencia de la MIP 2014 compilada durante la misión permite pensar en su publicación. Sin embargo, ésta tendrá que ser con posterioridad a la incorporación en el COU de los últimos datos de balanza de pagos, que fueron entregados al DCN con posterioridad al cierre del COU 2014. Al respecto, la misión ha identificado que el actual método de compilación puede ser mejorado mediante la coordinación del proceso de revisión de las series de balanza de pagos con la compilación de las series de cuentas nacionales anuales.

La misión ha identificado algunas áreas de mejora en el método de compilación del COU anual que pueden ser incorporados en un futuro proceso de cambio de año base, estas recomendaciones se incluyen en el presente informe. Las autoridades han expresado su intención para iniciar un proyecto de cambio de año base, con periodo por definir.

RECOMENDACIONES

Para apoyar el progreso en las dos áreas de trabajo identificadas, la misión recomendó las siguientes acciones prioritarias (Cuadro 1). El plan de acción propuesto contempla recomendaciones en el corto plazo, considerando 2019 como fecha límite para su adopción.

¹ La misión fue realizada por Francisco Sabido, Experto de Corto Plazo del Departamento de Estadística del FMI.

Cuadro 1. Recomendaciones Prioritarias

Fecha Objetivo	Recomendación prioritaria	Institución Responsable
Matriz Insumo Producto		
Septiembre 2018	Evaluar la publicación de la MIP para El Salvador relativas a los años 2005 y 2014 una vez se hayan incorporado las actualizaciones de los datos de balanza de pagos en el COU 2014.	BCR
Cuadros de Oferta y Utilización		
Septiembre 2018	Evaluar la publicación del COU 2014 en su versión definitiva.	BCR
Marzo 2019	Publicación del COU 2015	BCR
Septiembre 2019	Publicar las series anuales por actividad económica con una mayor apertura de la publicación actual.	BCR

Mayores detalles sobre la prioridad de las recomendaciones y acciones relacionadas/hitos puede encontrarse en el plan de acción bajo *Evaluación Técnica Detallada y Recomendaciones*.

SUMMARY OF MISSION OUTCOMES AND PRIORITY RECOMMENDATIONS

A Technical Assistance (TA) mission was conducted by CAPTAC-DR,² during May 14–18, 2018, with the aim to support the Central Reserve Bank of El Salvador (CBR) in the reinforcement of national accounts statistics for making decisions. This TA mission covered the following topics: compilation of an Input-Output Table (IOT) for 2014; as well as to follow up the recommendations made in previous TA missions to disseminate Supply and Use Tables (SUT) for 2015 and onward, as part of the national accounts series with base year 2005. In addition, the mission provided training to the Department of National Accounts (DNA) team of the CBR in the methodological and conceptual aspects necessary for the analysis and application of the IOT as a statistical and analytical tool.

SUTs provide a solid foundation for data checking and gap filling in the compilation of the national accounts. They can also be used to derive an IOT, which constitutes an important tool of macroeconomic analysis that allows to deepen the description and evaluation of the relations

² The mission was conducted by Francisco Sabido, Short-Term Expert of the Statistics Department of the International Monetary Fund.

of interdependence between different industries of the economy, considering the intermediate transactions between them.

The analysis of consistency of the 2014 IOT compiled during the mission supports its eventual publication. However, this should be done only after the incorporation of the most recent revision of the balance of payments, which only became available after the closing of the 2014 SUT. In this regard, the mission has identified that current SUT compilation method can be improved by coordinating the revision process of balance of payments series with the compilation of the annual national accounts series.

Some room for improvement has been identified in the compilation of the SUT that can be incorporated in a future rebasing project, these recommendations are included along this report. The authorities have expressed their intention of beginning the actions for a new base year, still to be defined.

RECOMMENDATIONS

To support the progress in the two tasks identified, the mission recommended the following priority actions (Table 2). The workplan proposed considers recommendations for the short term, considering 2019 as the deadline for their adoption.

Table 2. Priority Recommendations

Target Date	Priority Recommendation	Responsible Institutions
Input-Output Table		
September 2018	Evaluate the publication of the 2005 and 2014 IOT for El Salvador, once the updating of the balance of payments series have been incorporated in the 2014 SUT.	CBR
Supply and Use Tables		
September 2018	Evaluate the publication of the final version of the 2014 SUT.	CBR
March 2019	Publication of the 2015 SUT.	CBR
September 2019	Disseminate the annual series by economic activity with a greater breakdown than the current publication.	CBR

COMPILACIÓN DE LA MATRIZ INSUMO PRODUCTO

A. Elaboración de un Plan de Trabajo Para Compilar la MIP

1. **La Misión acordó junto a los técnicos y autoridades del BCR un plan de trabajo con el objetivo de elaborar la MIP para el año 2014.**
2. **La presente misión se centró seguidamente en la construcción de la matriz utilización de las importaciones valoradas CIF (costo, seguro y flete, acrónimo en inglés),** así como la elaboración de las matrices de valoración, que permiten la obtención de la matriz de utilización a precios básicos (consistente con la valoración del cuadro de oferta).

B. Estimación de las Tablas de Valoración

3. **El modelo insumo producto toma la valoración a precios básicos como la más idónea para el análisis económico.**
4. **De manera preliminar, la misión desagregó cada una de las tablas de valoración utilizando la estructura de los equilibrios (llamados HTEQ) a nivel de las componentes de la demanda:** consumo intermedio, gasto en consumo final, formación bruta de capital fijo, variación de existencias y exportaciones.
5. **Debe observarse que en las llamadas ramas exentas, no pueden deducirse el Impuesto al Valor Agregado (IVA), ni por consumo intermedio ni por formación bruta de capital fijo.**
6. **Para el IVA se identificaron estas ramas exentas y se repartió, en una primera elaboración de esta tabla de valoración, el IVA de consumo intermedio por producto con el consumo intermedio a precios de mercado de estas ramas de actividad.** Sin embargo, la cantidad de IVA resultante no es asumible por estas ramas exentas, pareciendo que está sobreestimado en el equilibrio el valor de IVA que se debe a la demanda intermedia.
7. **Los Impuestos y Derechos sobre las Importaciones deberían repartirse de acuerdo a la estructura del cuadro de utilización de las importaciones CIF, sin embargo la distribución en el equilibrio de los impuestos sobre las importaciones en las componentes de la demanda se ha hecho en función de la utilización total a precios de comprador, lo cual puede provocar inconsistencias en el sentido de estar estimando impuestos de importaciones en una componente de demanda que puede no ser destino de la importación de ese producto.**
8. **El resto de impuestos sobre los productos se reparte proporcionalmente a los consumos intermedios del cuadro de utilización de la economía total a precios de mercado, en los productos gravados.**

9. Subvenciones a los productos sólo existen en dos productos en lo que a Consumos Intermedios se refiere: 3205, Gases de petróleo y otros hidrocarburos gaseosos, que se reparte proporcionalmente a los consumos intermedios del cuadro de utilización de la economía total a precios de mercado, y el 4502, Servicios de transporte de pasajeros por carretera y alquiler de vehículos con conductor, que se asignan a la actividad de transporte por vía terrestre, que es la que está subvencionada.

10. En cuanto a los márgenes de comercio y transporte, lo ideal es tener estimados por separado márgenes de comercio al por mayor y al por menor, y los márgenes de transporte por tipo de transporte. De hecho, en los trabajos iniciales de la base 2005 se realizó un trabajo específico relativo a los márgenes que contempla una estimación por componentes de demanda de estos márgenes, de manera independiente para los productos importados y para los producidos en la economía. Sin embargo, estos márgenes, de manera errónea, no contemplan márgenes en las compras de mercado ni del Gobierno ni de las Instituciones sin fines de Lucro al Servicio de los Hogares (ISFLSH), por lo que, o existe una distribución incorrecta de estos márgenes entre las componentes de demanda, o los márgenes, y por tanto la producción del comercio, está subestimada. Se sugiere retomar dicha asignación para el próximo año base.

11. Además, en la variación de existencias, de acuerdo con el Manual de Tablas Input-Output de Eurostat, y también con el recientemente publicado Manual sobre Cuadros de Oferta y Utilización e Insumo Producto con extensiones y aplicaciones, de Naciones Unidas, se recomienda contemplar únicamente márgenes de comercio al por mayor, y nunca en productos terminados, trabajos en curso o salidas de stock, ya que deben contemplarse únicamente los márgenes producidos en el periodo contable. Se sugiere retomar dicha asignación para el próximo año base.

Acciones Recomendadas:

- *Realizar las distintas tablas de valoración de manera separada tanto para utilización doméstica como importada.*
- *Distribuir los impuestos sobre las importaciones de manera similar a la distribución del cuadro de utilización de las importaciones CIF.*
- *En el marco de una nueva base, elaborar unas tablas valoración propiamente dichas, desde cero, para el comercio al por mayor, el comercio al por menor y el margen de transporte, que contemplen los productos importados y domésticos, y sí incluya un margen en el gasto en consumo final del Gobierno y las ISFLSH.*
- *Elaborar un estudio pormenorizado, con la estructura de una tabla de valoración, de la asignación del IVA a las distintas componentes de demanda.*
- *Realizar el equilibrio del COU a precios básicos, para lo que es necesario disponer de unas tablas de valoración robustas y bien definidas.*

C. Construcción de la Matriz de Utilización de las Importaciones, Valoradas CIF

12. La matriz de utilización de las importaciones se elabora para poder separar el uso de bienes y servicios importados del de los de origen doméstico. Dicha matriz tiene la misma estructura que el cuadro de utilización, y debe mostrar la demanda intermedia de los bienes y servicios importados (por producto y por industria), así como la demanda final de los mismos, por producto y por componente de la demanda final.

13. La obtención del cuadro de utilización de los bienes y servicios de producción doméstica a precios básicos, restando el cuadro de utilización de las importaciones término a término del cuadro de utilización total, es de gran importancia, no sólo por motivos de análisis económico, sino para la realización de los equilibrios en cuentas nacionales, así como para la obtención de una estimación más precisa del Producto Interior Bruto (PIB) en términos de volumen a partir del cuadro de oferta y utilización, ya que la estimación separada de la variación de precios y volumen para producción doméstica e importaciones es mucho más consistente que dicho cálculo de manera conjunta.

14. Idealmente, debería realizarse una encuesta a los importadores más importantes de cada rama de actividad económica, preguntando el destino de los tres principales productos que han importado en el último año. Sin embargo, la experiencia en otros países de la región nos indica que encuestas de este tipo no tienen una tasa de respuesta suficiente como para garantizar un nivel adecuado de precisión de las estimaciones.

15. Una importación se dice competitiva si se refiere a productos que también se producen de forma doméstica. Aquellas importaciones de productos que no se producen de manera doméstica reciben el nombre de importaciones complementarias. Para estos productos, la utilización importada coincide con la utilización estimada en el cuadro de destino de la economía total a precios básicos.

16. En el caso de los datos de importaciones, lo primero que llama la atención es que los datos no coincidan plenamente con los de balanza de pagos.

17. Para las importaciones se dispone una clasificación económica de los bienes que se utiliza en balanza de pagos que nos permite clasificar estas importaciones a nivel de código arancelario en demanda intermedia, gasto en consumo final y bienes de capital.

18. Sin embargo, como trabajo previo al comienzo de la misión, los compiladores de estadísticas por rama de actividad económica realizaron un trabajo de distribución de la producción doméstica (el producto principal en cada actividad) en sus distintas utilidades. También se realizó un trabajo de distribución de la utilización de los productos importados.

19. Esta distribución contaba también con cinco grandes categorías de demanda; demanda intermedia, gasto en consumo final, formación bruta de capital fijo, variación de existencias y exportaciones.

20. Considerados estos dos trabajos realizados por el personal del DCN, se optó por utilizar el segundo referido relativo a la distribución de los productos importados, cuyos resultados presentaban mayor coherencia económica. Para poder estimar aquellas categorías de demanda no contempladas en el ejercicio realizado por el personal del DCN, se utilizó la distribución del cuadro de utilización de la economía.

21. Una vez realizada la diferencia entre el cuadro de utilización a precios básicos de la economía total y este cuadro de utilización de las importaciones CIF a partir de la información facilitada por los técnicos del BCR, se obtuvieron valores negativos tan sólo en 10 productos de los 182 que contempla el COU detallado (no publicado), productos que presentaban un desequilibrio considerable entre oferta importada y doméstica, por lo que acudir a la hipótesis de una distribución igual a la del cuadro de utilización a precios básicos no parece que pueda estar muy alejada de la realidad.

Acciones recomendadas para el cambio del próximo año base:

- *Grabar el destino de la producción doméstica en el momento de empezar a alimentar el COU. Para cada actividad se trataría de rellenar un cuadro de utilización completo de su producción.*
- *Estimar un cuadro de utilización de las importaciones CIF en el momento de empezar a alimentar el COU.*

D. Inconsistencias Detectadas

22. A lo largo de la presente misión, se han observado una serie de inconsistencias en el COU gracias al propio proceso de elaboración de las distintas tablas de valoración y de la matriz de utilización de las importaciones CIF. A continuación, se enumeran las más significativas (distintas de las ya mencionadas):

- a. Existen ciertas discrepancias, la mayor algo superior a 0.5 por ciento de los impuestos a los productos, entre los valores de IVA del EQOU, el archivo que contiene el equilibrio para cada producto del COU, y la columna de IVA del cuadro de oferta. Estas discrepancias se anulan, de manera que la suma de todas ellas es 0.
- b. En el consumo intermedio del producto 4101, Joyas y artículos conexos, de la actividad 27.2, industrias manufactureras ncp, hay un valor negativo de 0.2 miles de dólares debido a un ajuste realizado sin tomar en cuenta los decimales.
- c. La demanda final del producto 0301 Caña de azúcar es negativa en 2014, ya que las variaciones de existencias son negativas y apenas existe una mínima demanda por parte de los hogares de este producto, lo cual es inconsistente.

Acciones Recomendadas:

- *Mejorar la detección de valores negativos en el COU haciendo uso de herramientas de datos de Excel, así como de los desequilibrios de oferta y demanda, no sólo del COU, sino también en los componentes que no se visualizan en la publicación, pero sí afectan a las tablas de valoración.*

E. Compilación de la Matriz Insumo Producto

- 23. Se puede considerar que las observaciones realizadas no son un obstáculo para la publicación de la MIP obtenida,** habida cuenta de que es totalmente coherente con los datos del COU 2014 ya publicado.
- 24. La misión ha compilado una MIP producto-producto y una industria-industria para la economía salvadoreña para el año 2014 de acuerdo con la información de equilibrio del COU 2014 y con el cuadro de utilización de las importaciones CIF realizado por los técnicos del DCN.**
- 25. Se ha obtenido una versión preliminar con una dimensión de 53 ramas de producción homogénea y 53 productos homogéneos, para las que deben revisarse y validarse los resultados.** La consistencia de la MIP ha sido estudiada durante la misión y no se han observado datos anómalos.
- 26. Los archivos entregados a los técnicos del BCR comprenden la estimación de cada una de las tablas de valoración, la transformación del cuadro de utilización de precios de mercado a precios básicos, la agrupación de actividades realizada para la simetría de la matriz, las macros aplicadas para la obtención de las matrices insumo producto con las dos hipótesis más habituales (tecnología de producto fija y estructura de mercado fija por producto), la verificación de las dos ecuaciones básicas de los dos modelos insumo producto más utilizados, el de Leontief, $x = (I-A)^{-1}y$, y el de Gosh, $p = (I-B)^{-1}d$, siendo x la producción, p el nivel de precios, I la matriz identidad, A la matriz de coeficientes técnicos, y B la matriz de coeficientes de distribución, y la identificación de las industrias homogéneas clave en la economía salvadoreña de acuerdo a los coeficientes técnicos y de distribución.**
- 27. El trabajo de compilación de la MIP se ha realizado en base a tres archivos distintos; uno para la elaboración de las tablas de valoración; otro para la agrupación de los cuadros obtenidos; y uno final en el que se realiza el cálculo matricial, cálculo de coeficientes y verificación de las ecuaciones del modelo y algunas de sus aplicaciones.**
- 28. Así mismo, se ha realizado un borrador de nota metodológica con algunas aplicaciones básicas de la matriz insumo producto.**
- 29. También se ha realizado una presentación al personal del Departamento de Cuentas Nacionales explicando la metodología seguida para la obtención de la MIP y algunas de sus aplicaciones y ampliaciones.** Este archivo también se ha facilitado a las autoridades del BCR.

30. Finalmente, el personal técnico del BCR ha replicado la metodología seguida para la obtención de la MIP 2014 a los datos del año base 2005, obteniéndose una MIP también para el año base, industria-industria y producto-producto. Esto va a permitir enriquecer el análisis insumo producto con el estudio del cambio estructural de la economía salvadoreña entre 2005 y 2014.

31. A fin de poder utilizar la MIP 2014 para futuras estimaciones de COUs, se sugiere un método que parte de la misma idea básica del RAS, usando estimaciones macroeconómicas como input exógeno de un procedimiento iterativo en el que tanto insumos intermedios como demanda final son derivados como variables endógenas en vez de ser aceptadas de forma exógena de fuentes no especificadas. El punto de partida es una matriz insumo producto conocida para un año determinado, y se asume que se conoce el valor del PIB, las importaciones, los componentes de la demanda final y el valor agregado de las actividades, derivándose mediante aproximaciones sucesivas una matriz insumo producto coherente, dentro de un cierto intervalo de confianza predeterminado, con los valores conocidos. Durante la misión no se abordó con detalle el procedimiento, pero quedo como posibilidad para una próxima misión.

Acciones Recomendadas:

- *Revisión y validación de resultados, tanto de tablas de valoración como de cuadro de utilización de las importaciones de 2005 y 2014, agregando a precios básicos y comprador en la oferta y demanda.*
- *Elaboración de documento de aplicaciones de la MIP.*
- *Publicación de las MIP 2005 y 2014 una vez se haya dado por definitivo el COU 2014, que aún está pendiente de revisión.*

F. Seguimiento del Sistema de Cuentas Nacionales de El Salvador 2005

32. En las reuniones mantenidas con las autoridades, se ha expresado por parte de éstas la conveniencia de ir considerando ya la elaboración de un nuevo año base, en el que sea posible poder corregir aquellas inconsistencias que la elaboración de la MIP ha podido detectar, y profundizar en aquellas áreas de mejora que la propia maduración del nuevo sistema de cuentas vaya reflejando.

33. También se recomienda actualizar el calendario de revisiones anuales de modo que permita dar una mayor desagregación de los datos cuando aún no está disponible el COU, ya que existe una cierta demanda de estos datos más desagregados.

34. En este sentido, las autoridades han expresado su compromiso de seguir publicando COUs de manera anual, dando así una mayor consistencia al marco contable.

Acciones Recomendadas:

- Actualizar el calendario de revisiones anuales de forma que en agosto-septiembre del año t se incorpore una apertura mayor para el año $t-1$.
- Considerar la utilización de la información de las tablas de valoración y la MIP para estimar los datos anuales en los periodos en los que aún no hay COU disponible, con base en los coeficientes observados y proyecciones de acuerdo con el párrafo 31.
- Disponer de un calendario de revisiones de datos que permita publicar anualmente un COU definitivo, no sujeto a revisión.

EVALUACION TECNICA DETALLADA Y ACCIONES RECOMENDADAS

Prioridad	Acción/Hito	Supuestos de Riesgo / Indicadores Verificables	Fecha Objetivo de Conclusión	Fecha Real de Conclusión	Estatus de Implementación
Resultado: Mejorar la coordinación de la sección de las cuentas nacionales con las áreas responsables de la balanza de pagos.					
A	BCR debe procurar compatibilizar las cifras de comercio exterior del COU con las de balanza de pagos. Recomendación Prioritaria	Datos de balanza de pagos y datos de comercio exterior del COU	Diciembre 2020		El personal de BCR es consciente del problema y están tomando medidas al respecto.
Resultado: Compilación de la utilización de la producción doméstica y las importaciones CIF.					
A	Compilar un cuadro de utilización de la producción doméstica a partir de la información proporcionada por cada elaborador de rama.	Cuadro de utilización de la producción doméstica a precios básicos.	Mayo 2018		El ejercicio ya realizado debe tener continuidad y ser ampliado a todas las componentes de demanda y ramas adquirentes

Prioridad	Acción/Hito	Supuestos de Riesgo / Indicadores Verificables	Fecha Objetivo de Conclusión	Fecha Real de Conclusión	Estatus de Implementación
	Recomendación Prioritaria				
Resultado: Compilación de las tablas de valoración de comercio al por menor y comercio al por mayor en el marco de un nuevo año base.					
A	Compilar tablas de valoración de comercio al por menor y comercio al por mayor independientes para productos importados y domésticos. Recomendación Prioritaria	Márgenes de comercio al por mayor y menor.	Diciembre de 2020		Se ha dado pauta para una correcta medición de estos márgenes.
Resultado: Actualización del calendario de revisiones anuales.					
A	Actualizar el calendario de revisiones anuales Recomendación Prioritaria	Datos desagregados y COUs anuales	Diciembre de 2019		Bajo consideración

A. Funcionarios que Participaron Durante la Misión

Nombre	Institución	Cargo
Edgar Cartagena	BCR	Gerente de Estadísticas Económicas
Yudis Bonilla	BCR	Jefe Departamento de Cuentas Nacionales
Wilfredo Viera	BCR	Coordinador de Cuentas Nacionales
Neftalí Gallardo	BCR	Sénior de Cuentas Nacionales